Prof. M. Pardoningo
Ag. Prieto, Son

JAPON EN MEXICO
La Unica Fábrica de Telas de Pura Seda.
Vea su marca F U J I Surtida a colores
AURELIANO A. ANAYA
agente Local. Hermosillo, Son.

LA RAZON

PERIODICO DOCTRINARIO DE POLITICA E INFORMACION

HORACIO SOBARZO
ABOGADO
Nogales, Sonora, México

AÑO I | GERENTE, IGNACIO F. PESQUEIRA. | HERMOSILLO, SONORA, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1930. | DIRECTOR COMITE DIRECTIVO DE ESTADO DEL P.N.R. | NUMERO 44

LAS CONTRIBUCIONES PAGADAS A LOS REB. EN MARZO Y ABRIL NO SE HARAN EFECTIVAS

Comunicación de este Importante acuerdo de la Secretaría de Hacienda

Por el gran interés público que reviste el acuerdo con que encabezamos esta información, vamos a insertar íntegra la nota que a sus Agencias Fiscales acaba de girar la Tesorería General del Estado, sobre tópico tan palpitante:

Circular Número 31

"Hermosillo, Son., 29 de agosto de 1930.

El C. José D. Salazar, Contador de esta Tesorería General, Comisionado actualmente en la Capital de la República para el arreglo de diversos asuntos oficiales, comunica a este Gobierno que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha dictado el siguiente Acuerdo que será comunicado en breve a las Oficinas Federales de Hacienda en el Estado, por conducto de la Dirección General del Timbre:

"Dígase a la Dirección General del Timbre que la Contribución Federal correspondiente a Impuestos locales del Estado de Sonora, cubiertos a los rebeldes durante los meses de marzo y abril de 1929 y reconocidos como válidos por el Gobierno de esa Entidad, no debe ser exigida por las Oficinas establecidas en el

(Pasa a la 4ta. Plana.)

"FABRILES" Y "7o. REGIMIENTO" JUGARON EN CIUDAD OBREGON

Se anotó un Juego a cada contendiente

En el encuentro efectuado entre las novenas "Fabriles" y la del "7º Regimiento" en Ciudad Obregón ante tres mil espectadores, los locales derrotaron a los capitalinos con una anotación de 3 por 2.

Las baterías de los "Fabriles" Martínez y Castillo, jugaron hasta el tercer inning, siendo substituídos por Cabral y Arzate.

Por los locales o sean los del "Séptimo", jugaron Arvizu y Cabriales.

El triunfo de los locales produjo desbordante entusiasmo.

Hoy se efectuó un segundo juego, tomando los capitalinos la revancha. La concurrencia fué de seis mil personas, pues acudieron de muchos puntos de los alrededores a presenciar el evento.

La batería de "Fabriles" la integraron Ampudia, Alvarez y Cabral. Por los locales tiró Arvizu poniéndolos calavera en 4 inings.

Por un error del "short" los locales quedaron derrotados por 8 contra 1.

"El "umpire" fué enteramente parcial al equipo ca-

(Pasa a la 4ta. Plana.)

Se Incendió Lujoso Cabaret en Agua Prieta

Agua Prieta, septiembre 5. El lujoso cabaret "White House" uno de los mejores y mas elegantes de la frontera de Sonora, acaba de quedar enteramente destruído a consecuencia de un voraz incendio que se inició en el interior del edificio.

El cabaret de referencia se hallaba regenteado por capitalistas americanos, quienes a últimas fechas habían hecho fuertes inversiones de dinero con el fin de mejorar sus condiciones de decorado, piso, calefacción y alumbrado para la próxima temporada de frío. Calculan los propietarios del White House que sus pérdidas con este motivo alcanzan la respetable suma de ochenta mil dolares. No ha sido posible averiguar cual fué la causa del siniestro, pero se infiere que lo ocasionó alguna colilla de cigarro arrojada sobre el piso en lugar poco visible.

EL CORRESPONSAL.

LA VILLA DE SERIS CONTARA CON UNA NUEVA INDUSTRIA

Como consecuencia de la Ley de Protección a la Industria que el Gobierno de Sonora puso en vigor no hace mucho tiempo, los hombres de negocios se siguen interesando por el desarrollo de la industria en el Estado. Ya en ediciones anteriores hemos dado cuenta de varias autorizaciones giradas por el Ejecutivo Local para el establecimiento de empresas industriales en diversos lugares de nuestro Estado. Ahora tenemos que agregar a éstas, la fábrica de vinos de mesa que dentro de breve establecerán en la Villa de Seris los señores Pavlovich Hermanos.

La solicitud que para el caso elevaron al gobierno los señores mencionados, les fué ya contestada de conformidad y creemos que muy pronto darán comienzo los trabajos para la elaboración de esta bebida.

De seguro que con esta nueva negociación industrial, la vecina Villa de Seris recibirá un marcado beneficio en su vida económica.

CUCHILLERIA Alemana magnífico surtido. El mercado Alemán. Serdán 42.

Se Reorganizará en Forma Eficiente la Escuela "CRUZ GALVEZ" para Varones

El Señor Abelardo B. Sobarzo, Secretario General de Gobierno, Trae Entre Otros ese Trascendental Proyecto

Después de permanecer alrededor de un mes en la Ciudad de México, acaba de regresar a este lugar el señor don Abelardo B. Sobarzo, Secretario General de Gobierno, que fué a aquella metrópoli comisionado por el señor Gobernador Elías a tratar con el Gobierno del centro diversos asuntos de importancia para nuestro Estado.

En corta entrevista que el señor Sobarzo se sirvió concedernos, nos manifestó que viene satisfecho de su viaje, pues logró arreglar satisfactoriamente los diversos asuntos que motivaron su comisión.

Entre éstos se halla el proyecto que comprende la reorganización de la Escuela "Cruz Gálvez" para varones y que en seguida será puesto en práctica. Se trata, como queda dicho, de una reorganización, pero ordenada y eficiente, mediante la cual los diversos talleres anexos a la escuela de referencia, llenen a satisfacción su cometido. Nos prometió el señor Secretario de Gobierno darnos para el próximo número, todos los informes que juzgue necesarios a este respecto, para que el público pueda apreciar mejor su trascendencia.

Como se verá, el rumor conocido de que la Escuela "Cruz Gálvez" sería clausurada definitivamente, queda desvanecido con esta noticia.

También con el regreso del señor Sobarzo queda desmentida la aseveración que publicó un diario de esta capital, de que ya no volvería a ocupar su elevado puesto.

Se encuentran de Regreso.

De su corto viaje al norte del Estado, regresó a esta Capital por tren del último miércoles, el señor don Francisco S. Elías, Gobernador del Estado,

También el señor diputado a la Legislatura Local don José María Acuña, se encuentra nuevamente en Hermosillo, después de haber visitado en arreglo de asuntos particulares, las principales poblaciones del centro del país.

Llegó a México el Gral. Millán Astray

El Jefe del Tercio Extranjero en la pasada campaña de Marruecos, General Millán Astray, desembarcó en el puerto de Veracruz en el curso de la presente semana.

Hizo su viaje a bordo del vapor español Alfonso XIII y poco después de haber desembarcado, se dirigió a la Capital de la República.

Tanto en este lugar como en el primer puerto que tocó del país, las autoridades militares y civiles, así como la colonia española, le tributaron homenajes de bienvenida.

Comenzó el Raid de los Ciclistas

De frente a la Botica Guadalupana ante numeroso grupo de curiosos, partieron el día primero los ciclistas locales Eduardo Martán, Jesús Reina y Francisco Rojas, rumbo a las poblaciones norteñas del Estado comprendidas en el gran raid que tratan de llevar a cabo.

Sus bicicletas de pedal van todas provistas de las refacciones necesarias para poder subsanar las descomposturas que en el camino puedan sufrir sus aparatos y emplear en esta forma el menor tiempo posible.

Llevan también varias docenas de anuncios de las más importantes casas comerciales de esta Capital, que irán colocando en las partes visibles de su ruta.

Los jóvenes deportistas hermosillenses se proponen efectuar su regreso después de las fiestas patrias.

Proteja al "NACIONAL".
Mande hacer sus trabajos a la Sastrería de Romandía, frente al Banco de Sonora. Se hacen trajes a la orden. Se limpia y plancha ropa.

El Registro de los Extranjeros.

Se tiene el propósito de que el registro de los extranjeros que residen en el país, sea llevado a cabo en las oficinas de los Ayuntamientos por los Presidentes Municipales.

En la Secretaría de Gobernación se sustenta la mente de que en esta forma, el registro de referencia será más eficiente que si se encomienda la labor a empleados federales.

Nuevo Presidente del Tribunal de Justicia

....MEXICO, Septiembre 5.

Los Magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia de esta Capital, designaron recientemente al licenciado Eleuterio Martínez, Presidente del Tribunal de Justicia, en substitución del licenciado José Ortiz Rodríguez.

El nuevo nombramiento ha ahondado la escisión que desde hace bastante existe entre los mencionados Magistrados.

CUADROS ARTISTICOS "ARTE Y CARIDAD"

Han quedado definitivamente arreglados los Cuadros Artísticos que cooperarán, en todo, con los fines altruistas que persigue la "Sociedad de Damas Sonorenses, "Arte y Caridad", a cuya cabeza figuran las muy distinguidas y virtuosas damas Bertha G. de Elías y Armida A. de Loaiza, galantemente secundadas, en tan ardua labor, por un grupo de otras no menos distinguidas y virtuosas señoras de nuestra mejor sociedad.

La Dirección Artística ha sido encomendada al Sr. Enrique Aguilar, quien, con el entusiasmo q' le caracteriza, aceptó gustoso tan grande cuanto loable empresa, secundado a su vez por los conocidos Directores y también aplaudidos actores, señores Alberto Loustaunau y Francisco Vargas, los que a no dudarlo, en elevado consorcio con las gentiles damitas que, bondadosas, han prestado su valiosísimo contingente a ésta obra, sabrán agregar nuevos triunfos a los muchos ya conquistados.

El Comité Auxiliar de Da

(Pasa a la 4ta Plana)

SE INAUGURO EN NOGALES CON TODA SOLEMNIDAD UN NUEVO CENTRO DE ENSEÑANZA

Se trata de la Escuela "I. W. Covarrubias" construida por el Gobierno del Estado

NOGALES, septiembre 5 Bajo los auspicios de la Junta de Mejoras Materiales, del Cuerpo Docente de las Escuelas y de las Autoridades de este lugar, se llevó a cabo con toda pompa y solemnidad, la inauguración de un nuevo plantel educativo construído recientemente por el Gobierno del señor don Francisco S. Elías y cuyo costo total asciende a varios miles de pesos.

Es una escuela edificada de acuerdo en todo con las necesidades de la enseñanza actual y sus condiciones de higiene no dejan nada que desear. Se dió a este nuevo centro de enseñanza el nombre de "Ignacio W. Covarrubias", en honor a ese grande y llorado educador de Sonora.

Para la inauguración se elaboró un vasto y selecto programa, en el cual tomaron participación los mejores elementos artísticos de Nogales, constituyendo su presentación ante el numeroso público que asistió, un triunfo ruidoso.

En el acto inaugural estuvo presente el señor don Francisco S. Elías, Gobernador del Estado y el Ge-

(Pasa a la 4ta. Plana.)

SE QUEJAN CONTRA ALGUNOS COMERCIANTES DE CANANEA

Piden que se Cumpla con la Ley del Trabajo y Previsión Social.

Un grupo de ciudadanos del mineral de Cananea, se ha servido enviarnos para su reproducción, el siguiente memorial que enviaron al señor Gobernador del Estado don Francisco S. Elías, quejándose contra algunos comerciantes que no acatan en aquel lugar, las disposiciones de la Ley del Trabajo y Previsión Social. Dice así el memorial:

Los que suscribimos, de esta ciudad, de la manera más respetuosa, nos dirigimos a usted con el exclusivo fin de llevar a efecto lo estipulado por la ley.

En vista de que en la mayoría de los establecimientos comerciales de este lugar, no se observa lo dispuesto por la Ley del Trabajo y Previsión Social, que obliga a todo extranjero a ocupar un ochenta por ciento de empleados mexicanos, advirtiendo a usted que en la actualidad hay muchos nacionales que pueden tener acomodo, siempre que usted ordene que se cumpla con lo prevenido en la ley. Creemos que con esta medida daremos un paso hacia el progreso del Estado por el cual tanto ha usted luchado".

Nuestro Comercio en España

Informe remitido a la Secretaría Particular de la Presidencia, por el señor Miguel M. Prieto, Cónsul de México en Barcelona, da cuenta de haber aumentado considerablemente las importaciones de productos mexicanos en aquella región en los últimos días, circunstancia que es bien significativa, si se tiene en cuenta que esta época del año nunca ha sido benéfica para la importación mexicana. La exportación, principalmente en el ramo de conservas, ha sido también intensa a últimas fechas. Agrega que en días pasados embarcó en Vigo con destino a México uno de los comerciantes importadores más conocidos, quien viene con objeto de comprar gar-

(Pasa a la 4ta. Plana)

El Partido Nacional Revolucionario de Sonora
Sostiene la Candidatura del
C. Rodolfo Elías Calles
Para Gobernador del Estado.
COMITE EJECUTIVO: Presidente, Andrés H. Peralta; Vice-Presidente, Feliciano Anaya; Secretario Plutarco Padilla; Srio. Luis Encinas.

En el Paseo, en el Baile, en la Cantina y en la Refresquería, pida siempre
Sodas 'CARREON'
Teléfono No. 51.

PAGINA - EDITORIAL

Arsenio Pesqueira
NOTARIO PUBLICO
Ciudad Obregón, Sonora, México.

REMITIDO DEL C. JUEZ MENOR DE NACO.

En el periódico denominado "El Heraldo del Yaqui" número 184 fecha 17 del mes en curso y en primera plana, aparece un reporte del corresponsal de dicho periódico señor Rubén P. Rivera, en este lugar. Dicho remitido o reporte lo encabeza el siguiente rubro:

"El Juez Menor de Naco Vilipendia sus Deberes. Un Abigeo que encarceló el Comisario, el Representante del Poder Judicial lo Puso en Libertad".

En este intringulis del citado señor Rivera; aparece por su insidia visiblemente revelada, por las frases vertidas y tendenciosas a zaherir arteramente mi persona oficial, sean mis actos como Juez Menor de este lugar siendo como se dice que él Rivera, es el Juez Suplente de este propio lugar; resalta muy visiblemente su propósito tendente a insimular, aduciendo para ello cuantos medios creyó apropiados para obtener el éxito que corone sus consabidos y anhelados fines.

Antes de proseguir adelante, séame permitido manifestar de la manera más respetuosa y con la sinceridad que me caracteriza, el profundo respeto que me inspira, el acto de un Ciudadano que en uso de su derecho y cumplimiento de su deber, denuncie las arbitrariedades y malos manejos de un funcionario público, cualquiera que sea su categoría; pero a condición de que la acusación o denuncia, sea sobre hechos concretos susceptibles de la debida comprobación. Pero todo denunciante o acusador, de faltas o delitos en general que la ley castiga de oficio, o a un funcionario público como transgresor; sin presentar las pruebas que acrediten su acusación o denuncia, merecerá el oprobioso estigma de intrigante y vil calumniador.

El corresponsal aludido, en su primer párrafo dice: "Naco, Sonora, agosto 12.—Las actividades desarrolladas por el Juez Menor de este lugar, dejan mucho que desear y justamente la opinión pública se encuentra indignada".

Como tenemos que ir por partes, cabe preguntar: ¿Puede el citado señor Rivera, comprobar que he puesto en libertad al abigeo, Hágalo para que sea castigado juntamente con el Juez que lo puso en libertad sin facultad para ello. ¿Es acaso el mismo señor Rivera, el legítimo representante de la opinión pública, o puede comprobar que se encuentra indignada, tal y como lo afirma enfáticamente?

En el segundo párrafo dice: "Los esfuerzos loables de moralidad delineados por el Comisario de Policía señor Pompeyo F. Gutiérrez, se han estrellado contra los procedimientos de la autoridad judicial mencionada".

Según el párrafo precedente, su autor, pone a tan respetable persona, como lo es, el señor Comisario de Policía de este lugar, como un consentidor del Juez que al transgredir los preceptos de las leyes vigentes que nos rigen, estorbo y destruyo los esfuerzos loables de moralidad, delineados y ejecutados por el Comisario con mis malos procedimientos, como si el señor Comisario ignorare sus derechos para denunciar ante quien corresponda, mis malos manejos en el desempeño de mi empleo.

También ignora que todos mis actos oficiales, son escrupulosamente revisados por el C. Agente del Ministerio Público y por el C. Juez de Primera Instancia, cuyas autoridades superiores, cuando el caso lo amerita, proceden de oficio en contra del transgresor.

En el décimo párrafo del citado repórte, afirma su autor, Rubén P. Rivera, la más burda de las mentiras, como paso a demostrarlo. Dice así:

"Es cosa curiosa que habiendo afirmado Alcaraz haber comprado el ganado cerca de la línea divisoria internacional, sin mostrar constancia alguna, se haya hecho fé plena de sus palabras. Esto es precisamente por lo que se encuentra indignada la sociedad contra la autoridad judicial".

Entiéndase por sociedad indignada la persona de Rubén P. Rivera, quien sin duda y conforme su afirmación, él es quien representa a la sociedad. Repito que el tan citado Rivera, miente descaradamente, al afirmar que se hizo fé plena de las palabras de Alcaraz, las actuaciones que se encuentran en poder de las Autoridades Superiores, prueban de manera irrefutable y en contra de la afirmación de Rivera.

El citado señor Rivera, con toda intención, ha pretendido y querido manchar mi reputación, pero el escupitajo que me ha lanzado, le ha caído en su propio rostro; mucho más pudiera decir y con muy justificadas razones, pero con esto basta, a menos que él me provoque, pues en tal caso tendré que decir algunas cosas que no le gustarán.

Ricardo López Domínguez.

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

IMPORTANTE ACLARACION

A Los Miembros y Elementos Afines del P. N. R.

Especial para "LA RAZON".

El Comité de Estado del Partido Nacional Revolucionario, en su importante circular número 35 de 25 del actual, que se está haciendo del conocimiento público con toda amplitud, como indispensables medidas de órden y disciplina, para no entorpecer la buena marcha reconocida en la actual administración pública, ha tenido a bien recomendar a sus Comités Municipales y elementos afines del Gran Partido, se prohiba en su seno toda agitación política municipal o distrital, en tanto que no sea dispuesto debidamente y se inicien las campañas para la renovación de las diversas autoridades de elección popular en nuestro Estado.

Por parte de los elementos que integran este Comité Municipal y confiados como estamos del buen sentido y buena voluntad de nuestros elementos afines, creemos poder asegurar al Comité de Estado, que su circular número 35, al merecer aprobación general, habrá de ser por razón natural, eficazmente obedecida sin violencia de esfuerzo; pues, en lo que a este Comité y público sensato se refiere, somos de los primeros en reconocer la actuación benéfica en todos sentidos de la administración pública, tanto de la general en el Estado, como de la particular en este Municipio; pues nos consta que, no obstante las difíciles condiciones económicas que se han presentado, se han manejado los intereses públicos, morales y materiales, con toda justicia e integridad, lográndose así, hasta donde ha sido posible, hacer prevalecer el órden y la honradez, en sustitución del despilfarro, el abandono y la anarquía, que habían sentado sus actividades en esta región.

La administración pública tiene, pues, asegurado de nuestra parte un razonado y justiciero voto de confianza y el Comité de Estado del Partido Nacional Revolucionario una promesa firme y espontánea de solidaridad y disciplina; no existiendo hasta el presente problema difícil, ni división de ninguna especie en nuestro seno.

Con este motivo y como una llamada de atención para nuestros consocios y colaboradores, relacionado con el espíritu patriótico de la mencionada circular número 35, deseamos hacer del dominio público la noticia que ha llegado a nuestro conocimiento, de que un reducido grupo de personas, que, ni son socios, ni siquiera simpatizadores, sino más bien elementos antagónicos de nuestro Partido, en su deliberado y constante propósito de destruír esa unidad existente entre nuestros socios y elementos afines, se han dedicado a adquirir firmas y mendigar adhesiones, tratando hasta de sorprender con falsedades a socios y amigos, con el fin de elevar un memorial al Superior Ejecutivo del Estado, solicitando la remoción del Concejo Municipal de este Municipio, pretendiendo, según se sabe, de hacer aparecer esta petición como nacida del seno de nuestro Comité, cuando en realidad, quien ha venido actuando en contra de este Concejo, de diferentes maneras y en diversas ocasiones, es un pequeño grupo de reconocidos políticos descalificados ante la opinión pública, por sus desfavorables antecedentes adquiridos en pésimas administraciones anteriores y quienes aún no pueden resignarse a un silencio que, a la postre, podría más bien resultarles provechoso que perjudicial. Nos consta la existencia y actividades de dicho pequeño grupo y sus reiterados intentos de volver a asaltar los puestos públicos, cuyos negocios tan maltrechos quedaron en manos de algunos de ellos; pero ignoramos quiénes habrán podido suscribir el memorial de referencia.

Mucho lamentaríamos que alguno o algunos de nuestros socios y elementos afines hubieran podido dejarse sorprender por estos enredos de política turbia, de parte de una actividad digna de mejor suerte y de mejor causa; pero, de todas maneras, podemos afirmar al Comité de Estado, que este Comité Municipal, no solamente no ha tenido ingerencia en semejante petición, sino que no habrá de sancionarla; pues, como ya dijimos, somos de los primeros en aplaudir la buena actuación de la administración pública del Estado y de este Municipio, de común acuerdo con todos los elementos de órden, buen sentido y trabajo en esta región.

Alamos, Son., Agosto 29 de 1930.

—Por el Presidente del Comité Municipal del P. N. R., el Vice-Presidente en funciones, JUAN P. ESQUER.

N. de la R. A guisa de comentario a tan expresiva y encomiástica Aclaración del Comité Municipal de Alamos, que entraña en sí la respuesta a la Circular Número 35 que con fecha 25 de Agosto último, giró a todas sus dependencias el Comité de Estado del Partido Nacional Revolucionario, excitándolas a que procuren evitar dentro de su jurisdicción, las agitaciones y desórdenes que generalmente se suscitan con la aproximación del cambio de Poderes, agregaremos nosotros que el propio Comité de Estado ha recibido con beneplácito dicha Aclaración, en la cual ponen de manifiesto los directores de aquella agrupación, la disciplina y obediencia que deben al Partido.

Es importantísimo que los demás Comités Municipales se percaten de la trascendencia de una disposición que como la que nos ocupa, está inspirada en los más nobles propósitos de mejoramiento democrático y cuya única finalidad se endereza a hacer de las luchas electorales, acontecimientos de órden, de legalidad, de decencia. Y sobre todo que cumplan y hagan cumplir tales disposiciones con la seguridad de que así, se habrá dado un gran paso para la estabilización de un Partido que tiene por orientación esencial, lo que podríamos llamar "la moral política".

MIS OBSERVACIONES DE VIAJE

Por José Ant. G. Fuentes.

Al entrar a una población y observarla detenidamente, luego se forma un concepto el visitante, de los ciudadanos que gobiernan esa población. El suscrito, en su reciente viaje a la Capital del Estado, al observar en ella las importantes mejoras materiales en toda la población, así como en la especialidad de la carretera que está en construcción desde Hermosillo hacia los pueblos del Oriente; como el órden, la tranquilidad y las buenas costumbres que se observan en la expresada ciudad, comprendí que en ella hay un Gobierno verdaderamente revolucionario, consciente de sus deberes y que está realizando obras de bastante mérito en favor de la revolución, del proletariado y de la sociedad en general. Observé también a la esposa del Ciudadano Gobernador del Estado y a otras señoras y señoritas de las principales familias de Hermosillo, no obstante lo excesivo de los rayos solares, preparando una kermes para beneficio de la Beneficencia Pública, comprendiendo con ésto que allí se preocupan por el mejoramiento económico del menesteroso que sufre involuntariamente y necesita la ayuda de la gente humanitaria, cristiana y patriota.

La valiosa ayuda que tanto a mí como al compañero Ignacio B. Moreno, nos prestaron para el arreglo de los asuntos que ambos llevábamos, los C. C. Aureliano A. Anaya, Ignacio Pedraza M., Plutarco Padilla, Arnoldo F. Contreras y Manuel Cubillas Z., nos demostraron que estos señores son de verdaderos ideales revolucionarios, dignos del mayor respeto y que son amigos leales del obrero y del campesino. Por lo tanto, estoy seguro que todo campesino u obrero que ocurra a Hermosillo en demanda de justicia, serán atendidos con el mayor esmero por estos revolucionarios de verdad, ayudándolos eficazmente en todo lo que sea de justicia; pues yo comprendo que estos señores siempre procuran que la justicia se le dé al que la tenga y no al que la compre.

Los agricultores y ganaderos de Nácori Chico están de plácemes con motivo del buen temporal de lluvias que se ha iniciado en esta región, teniendo la esperanza de que las cosechas serán abundantes y los ganados tendrán pastos y agua en abundancia.

También es bastante halagador el hecho de que todos los ejidatarios, obreros y campesinos honrados, por iniciativa del Presidente del Comité Particular Administrativo y Agente de Información y Propaganda Agrícola de este lugar, ya proceden a organizarse eficazmente en una Sociedad Local de Crédito Agrícola, ayudados también por la Secretaría de Actas y Acción Agraria del Partido Nacional Revolucionario.

Me estoy documentando ampliamente para informar sobre algunos verdaderos abusos que han estado y están cometiendo algunos hacendados y capitalistas contra los campesinos pobres y en contravención a las leyes y disposiciones agrarias vigentes.

Nácori Chico, Septiembre de 1930.

El Corresponsal.

PALETERIA
"EL POLO"
F. F. FIMBRES
Elaboramos paletas con materiales puros a la vista del Público,
Prefiera Productos Nacionales. Servicio Especial para Familias.

TIENDA
LA COOPERACION
Mercado Municipal
Prepárese para Economizar Comprándonos Telas Ropa y Calzado para su familia

JAPON EN MEXICO
La Unica Fábrica de telas de PURA SEDA en el país
CALIDAD GARANTIZADA
Finas, Fuertes, Lavables y Baratas
VEA SU MARCA FUJI *Surtida a colores*
Exíjasela á su comerciante. ¡No se deje sorprender por imitaciones! Mixturas Brillantes no Son Seda.
Agente Local
Aureliano A. Anaya
Expendio al Menudeo Serdán 12·—Compañía Industrial y Elaboradora S. A. ALAMOS, SONORA.

Banco de Sonora
HERMOSILLO, SONORA.
CAPITAL AUTORIZADO
$3,000.000
CAPITAL EXHIBIDO $2.171,509
RESERVAS, $2.708,000

RUIBAL Y CIA.

Completo Surtido de Vinos Y Licores Nacionales y Extranjeros, de las mejores marcas.
BACANORA
"EXCELSIOR"
Unico que garantiza su pureza y calidad
Ventas por Mayor y Menor.
Hermosillo, Sonora, Mexico.

Surtido nuevo de Camisolas, Corbatas, Calcetines, Cintos y Ropa Interior
¿Quiere usted vestir elegante y a última moda sin costarle mucho.?
Pase a Serdán No. 8
Gerente Prop. José F. Velasco
Gerente: Alfonso M. Salazar

INDICADOR

"LA RAZON"
Periódico Bisemanal, de Orientación, Doctrina y Variedades.
Organo del Comité Directivo de Estado del Partido Nacional
Director:
Comité Directivo de Estado del Partido Nacional Revolucionario
Gerente,
Ignacio F. Pesqueira
Sale a publicidad los miércoles y Sábados, a las 8 hs.
Precios de Suscripción:
Número del día . . . ." 0.05
Por un trimestre. . . " 3.00
Por un semestre. . . . ."5.00
Por un año . . . . . $ 8.00
No se sirven suscripciones locales.
Todos los pagos se deben hacer invariablemente adelantados.
Remitidos y Edictos Judiciales a tarifa razonable.
Remitidos de interés general, gratis.
Toda correspondencia diríjase al Gerente, Apd. Postal 61. Oficinas: Esquina Serdán y Juárez, Tel 27-14.

GANTINA
LA BOHEMIA
Calle Obregón 4
Los mejores licores importados y el mejor servicio en el ramo en Hermosillo
ónservas RODELL

DULCERIA
MEXICANA
J OBREGON.
Elaboramos los mejores chocolates, dulces finos y pastelerías.— Nos especializamos en regalos y fiestas —

SASTRERIA
" PARIS"
Se hacen trajes a la orden. Se limpia y plancha ropa. Teñimos toda clase de ropa. —Trabajo absolutamente garantizado. Calle Campeche Núm. 42

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

Alejandro Lacy si es Revolucionario

por R. A. CASANOVA.

EL Diputado al Congreso Local, señor Alejandro Lacy H., fué injuriado por un malquiriente, quien esgrimiendo armas viles y escudándose en el cobarde anónimo, lanzó desde las columnas de "El Imparcial", de fecha reciente, ataques infundados en contra del expresado Representante del Pueblo.

Y el motivo para desatarse con tamaña injuria, fué el discurso que el Diputado Lacy, pronunció ante tres mil ciudadanos en ocasión del entusiasta recibimiento que los hermosillenses dispensaron al señor Rodolfo Elías Calles, Candidato al Gobierno del Estado, del Partido Nacional Revolucionario.

Se nota en primer lugar, que el anónimo detractor ignora completamente la verdad de los hechos, puesto que asienta puras falsedades, de lo cual, fácil es deducir que el calumniador quizo valerse de un insignificante pretexto para enderezar sus ataques.

Se niega también el revolucionarismo del Diputado Lacy, por el solo hecho que no ha lucido entorchados o medido sus fuerzas en los campos de batalla.

Es necesario hacer comprender al rabioso enemigo, que para defender los postulados de la Revolución y ser patriota, no es esencial haber empuñado las armas ni haber derramado sangre hermana. Pero en lo que respecta al Diputado Lacy y con el objeto de refrescar la memoria del editorialista de marras, diremos que en cuantas ocasiones se han presentado y, principalmente, en la asonada renovadora del 29, el Diputado Lacy ha prestado sus servicios al Gobierno Institucional como lo comprueban los valiosos testimonios de los Generales Alejandro Mange y Juan José Méndez. Es cierto que el Diputado Lacy, no ocupó una Atluana fronteriza como sus gratuitos detractores, ni tampoco como éllos huyó al extranjero llevándose los dineros del erario, (que esa parece ser la manera única que esos señores de "El Imparcial", comprenden el revolucionarismo): sus servicios fueron desinteresada y patrióticamente prestados a la República y a ese sólo hecho se debe la rabia despiadada de sus gratuitos calumniadores.

Don Benito Juárez, don Valentín Gómez, don Sebastián Lerdo de Tejada antes y ahora el mismo licenciado Emilio Portes Gil, jamás han derramado una gota de sangre y nadie, que se precie de justiciero, puede negar a esos hombres, su patriotismo y abnegada labor en defensa de las clases desvalidas.

Si el anónimo enemigo del Diputado Lacy, duda del espíritu democrático que anima al representante de Hermosillo, ahí están de testigos sus mismos electores, por cuya soberana voluntad, ocupa una curul en la Cámara Local y si eso no es bastante, preguntad a los peones de la Hacienda de San Bartolo, quienes guardan para su antiguo patrón recuerdos muy gratos. Otro tanto puede asegurarse de los comuneros de Hermosillo y Villa de Seris y de los campesinos de "La Victoria" y "Mesa del Seri".

El señor Lacy es un decidido amigo del pueblo, como siempre lo ha demostrado en todos sus actos; y queda en pié esta buena reputación mientras no se pruebe lo contrario con datos concretos.

Hermosillo, Son., 26 de agosto de 1930.

Ramón A. CASANOVA.

La Obra Social y Cultural del P. N. R.

(*CONTINUA*)

Creación de seis becas.

Con fecha nueve del mismo mes de junio, el Partido Nacional Revolucionario de claró instituídas seis becas en distintas universidades extranjeras, para que tres estudiantes del pueblo tengan oportunidad de perfeccionarse fuera del país. Los tres becados retornarán a México portadores de un acervo cultural que incluya la experiencia de otros pueblos en los asuntos de interés colectivo.

Seguro de Vida

A partir del día primero de julio funciona el Seguro de Vida del Empleado Público, consistente en una Póliza de $1,000.00, mil pesos, que el P. N. R. entregará a los familiares de todo servidor de la nación que falleciere estando al corriente en el pago de sus cuotas de siete días de haber al año, para el sostenimiento del órgano político de la Revolución. En esta forma, el Partido Nacional Revolucionario retribuye sus descuentos, ventajosamente, a los empleados públicos.

Centros Culturales

El Partido Nacional Revolucionario, con el objeto de llevar a la práctica su amplio programa de acción cultural, ha procedido a la creación de diversos organismos de actividad educativa. En el curso del mes de junio, deja establecidos cuatro Centros Culturales que por medio de festividades semanales y reuniones de carácter social, derramará la cultura entre las mayorías laborantes del Disrito Federal. Se irá ampliando hacia el interior del país tan importante labor. Por ahora, como ya lo apuntábamos, cuenta, ya en contínuo y fecundo funcionamiento, con los siguientes Centros Culturales: "Emiliano Zapata", sito en la calle del Doctor Arce, número 38, en la Colonia Obrera, cuya ubicación, en un barrio habitado casi exclusivamente por elementos de trabajo, hace de él un importante punto de acción del Partido Nacional Revolucionario.

El "Cruz Gálvez" en el Jardín de Juárez, Delegación de Guadalupe Hidalgo. Este es uno de los centros más importantes, por la nutrida población de aquel punto del Distrito Federal, además de que la antigua Villa ha tenido un legendario tinte de fanatismo, palpablemente contrarrestado, en los últimos tiempos, por la acción de la Revolución.

El "Aquiles Serdán", en la lejana Delegación de Tlalpam, D. F., que puede considerarse como un punto estratégico de acción social entre las masas, ya que la Villa de Tlalpam es un lugar de concurrencia de inúmeros poblados de menor importancia, como Huipulco, Coapa, San Andrés, y es, asimismo, una de las garitas de la Capital, por las que, domingo a domingo, a la hora precisa de los festivales del P. N. R., entra la inmigración indígena del vecino Estado de Morelos. Los festivales que desarrolla el Centro Cultural "Aquiles Serdán" se ven, por esta razón, nutridos de trabajadores y campesinos.

El "Felipe Carrillo Puerto", de más reciente inauguración, ubicado en la Colonia Anáhuac, (antes Santa Julia), cuya proximidad a importantes centros de trabajo, lo hace igualmente importante para los resultados de la campaña cultural iniciada con tan brillantes augurios por el Partido Nacional Revolucionario.

Muy próximamente, en Tizapán, la más importante región industrial del Distrito Federal, se inaugurará el quinto de los Centros Culturales del P. N. R., que llevará el nombre de "Jesús M. Garza".

CONTINUARA

LOS OSOS BLANCOS

Ya principiamos a elaborar toda clase de chupaletas, con los mejores materiales importados de Estados Unidos.

Cómprelas en nuestro Expendio frente al Teatro Royal o a nuestros vendedeores ambulantes.

LIMPIE SU DENTADURA CINCO VECES.

Despues de las comidas y al levantarse y acostarse.

Cuando principia a podrirse su dentadura, antes de que le ducla es más fácil que la arregle el dentista.

Cuando su mal ya avanza, su muela no tiene remedio. Necesita sacarla.

La naturaleza no repone su dentadura. Las muelas picadas son conducto de microbios y los mocrobios llevan enfermedades a su organismo.

La dentadura floja ensucia su boca y enferma su estómago.

DR. L. M. IWAMOTO.
Cirujano Dentista.
Serdán 44. Hermosillo, Son.

Compre sus abarrotes, frutas y verduras a Noriega Hermanos, Mercado Municipal.

Edición de un Libro de Marcas de Herrar y Señales del Edo. de Son.

379

		2438 Foc. Suástegui, Alter.			4098 G. de Callego, Magdalena.
		2439 Luis Suástegui, Alter.			4100 Foc. U.Callego, Magdalena.
LUIS		2440 Luis Suástegui, Alter.			4111 Salvador Murrie, Magdalena.
		2441 Joaq.Suástegui, Alter.			4119 T. Estrada, Magdalena.
		2443 Manuel Zepeda, Alter.			2125 F.Pide Macías, Magdalena.
		2446 Leon. Zazueta, Pitiquito.			4145 M.A.de Castro, Magdalena.
		2451 C. Campuzano, Alter.			4153 Pedro Telles, Magdalena.
		2452 Alej. Yescas, Alter.			4169 Carlos Acedo, Imuris.
		2454 Salv.Celaya h., Alter.			4213 J.M.G.Soto, Imuris.
		2458 Man.Escalante, Alter.			4240 Ref.N.Corella, Imuris.
		2459 Tom. Escalante, Alter.			4249 J. de la Vara, Opodepe.
		2461 Ramón Méndez, Alter.			4262 Profirio López, Opodepe.
		2465 D. Pesqueira, Alter.			4273 Roque González, Cumpas.
		2471 Ramón Portillo, Alter.			1004 Anicieto Espino, Sta. Cruz.
		2472 M. M. López, Alter.			1707 Agrip. Moreno, Rayón.
		2473 Foc. Córdova, Alter.			1714 Alfonso Robles, Rayón
		2474 L.M.de Sierras, Alter.			2755 J. N. Noriega, Huásabas.
		2475 M. L. Ortega, Alter.			2961 Joaq. Bravo, Bacoachi.
		2476 R.C.de Ortega, Pitiquito.			3031 J.R.de Maldonado Magdalena.
		2478 José Monreal, Alter.			3185 E. Donnadieu, Sáric.
		2481 M.L.de Ortiz, Alter.			4063 L. Bolivar h. Magdalena.
		2482 Gil Ortiz, Alter.			4217 J.M.G.López, Imuris.
		2483 L. Camou h, Alter.			4335 M. Castillo, Ures.

Para llenar una de las necesidades que más urgentemente reclama el Ramo de Ganadería en el Estado de Sonora, el señor Diputado Roberto E. Urías está editando actualmente un Libro de Marcas de Herrar y Señales que sin duda acogerán con júbilo los ganaderos del Estado. No hay para qué hacer hincapié en la importancia que esta obra reportará para los grandes y pequeños propietarios puesto que para todos es sencillísimo apreciarla. Nótese nada mas que con el libro de referencia quedarán garantizados los intereses de los ganaderos, puesto que ya no habrá remates de animales, ni se pasarán partidas al extranjero, alegando ignorancia de fierros o desconocimiento de marcas. Por otra parte, la circulación de este libro que constará de trescientas páginas aproximadamente, con pastas de tela de la mejor calidad, y de presentación interior inmejorable, no se reducirá solamente a Sonora, sino que su resonancia e interés alcanzará también a Arizona, Sinaloa y Chihuahua, cuyos intereses en punto a ganados están fuertemente ligados con los de nuestra Entidad.

El presente grabado muestra una de las planas de que se compondrá el libro y por lo mismo podrá desde luego verse la importancia que revestirá en su conjunto.

Su autor, el Diputado Urías ha recibido muchas felicitaciones de ganaderos en ya conocimiento de la obra y finca su fe en que todos los demás le apoyarán en su anhelo sea tan co[illegible]

Dr. ANTONIO QUIROGA
Calle Serdán 67.—Teléfono 201. Enfermedades de señoras, vías urinarias.

HECHOS No Palabras

Visite Ud. el local donde se elabora el PAN DE LA CONVENCEDORA y quedará sorprendido de las reformas que hemos introducido en la elaboración del pan en esta capital.

La Convencedora

La Popular
Esquina Serdán y Juárez
Poseemos un Gran Surtido de Muebles para Sala, Recámara, Oficinas, etcétera
Plazos cómodos de acuerdo con las posibilidades del cliente
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

ALEX JOFFROY Y CIA.
LA GRAN CASA ADUANERA
Establecida desde 1905.
Completa Satisfacción a los Clientes
NOGALES SONORA MEXICO

LA CENTRAL Prop. Jesús Chao
CANTINA Y BILLARES
Servicio especial dentro y fuera en las mesas del Mercado
CALLE ARIZPE NUMERO 49.
Apartado Número 19 Telefono 518 W.
NOGALES, SONORA, MEXICO.

Lic. Antonio Medina G.
Ofrece sus servicios profesionales al público
GUERRERO 17. CD. OBREGON.

LA ORIENTAL
BENJAMIN UNGSON Y CIA
GRAN FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS Y ESCOBAS
Ofrecemos mejor Calidad por menos Precio
CALLE YAÑEZ NUM. 79 Apartado NUm. 46
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.

CLUB "SONORA" Ruiz Hnos
CANTINA Y BILLARES
Esmerada atención a la clientela---Buen Servicio
Calle Campillo Nogales Sonora

HIGH LIFE: Son los cigarros de exquisito gusto que acaba de lanzar al mercado la fábrica **"EL TORO"** Indiscutiblemente los Cigarros de El Toro, por la pureza de los materiales con que se elaboran, son los mejores

Su precio de **10 centavos cajetilla con 20 cigarros** los ponen en primera fila en el mercado

Arturo Calderón Apartado 82 Hermosillo, Son.

Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Arizpe, Sonora.

EDICTO.

Hoy radicóse en este Juzgado el juicio intestamentario de la señorita María Luna, convocándose a los interesados a la herencia para que deduzcan sus derechos dentro del término señalado por el artículo 1760 reformado del Código de Procedimientos Civiles.

Arizpe, Son., a 20 de agosto de 1930.

El Secretario,
Manuel L. LEON.

3 vs.—44,-45-46

Juzgado de Primera Instancia del Distrito.— Altar, Sonora.

Emplazamiento a los señores Oscar C. Brink y Harry J. Wilson.

"Altar, Sonora, quince de Agosto de mil novecientos treinta:— Por presentada esta demanda y admitida en cuanto ha lugar en derecho, con los documentos y copias simples que se acompañan: Téngase como apoderado de la parte actora, al señor Manuel C. Ortega, devolviéndo Juan José Pérez en contra de ustedes, por rescisión del contrato de arrendamiento de las minas "Los Angeles' y "El Porvenir", devolución de las mismas, entrega de la maquinaria y pago de costas, se ha dictado un auto q' dice:

En un juicio sumario promovido por el señor Manuel C. Ortega como apoderado de los señores Alberto M. Pérez, Francisco Burke y sele el poder previa toma de razón:— Córrase traslado a los demandados señores Oscar C. Brink y Harry J. Wilson, para que formulen su contestación dentro del término de trés días; y en virtud de ignorarse el domicilio de los demandados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 del Código de Procedimientos Civiles, reformado, hágase la notificación por medio de edictos que por cuatro veces de ocho en ocho días, se publicarán en los periódicos Boletín Oficial y La Razón, que se editan en Hermosillo. Con fundamento en los artículos 949, 950 y 951 del Código de Procedimientos, lo proveyó el C Juez de Primera Instancia del Distrito y firmó.—J. J.POMPA.—E. CONTRERAS Jr. Secretario."

Lo que notifico a ustedes en cumplimiento y para los efectos del auto inserto, que dando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Altar, Sonora, a quince de agosto de mil novecientos treinta.

El Secretario.
E. CONTRERAS Jr.

Visite a
La Europea
es la casa que más
BARATO
VENDE

NUEVOS SISTEMAS DE CONDUCCION DE LA LECHE.

El señor Cónsul de México en el Paso, Texas, envía un informe a la Secretaría Particular de la Presidencia, acerca de los nuevos sistemas de conducción de la leche que está para implantarse de un momento a otro en aquella ciudad, siguiendo el ejemplo de las más adelantadas poblaciones norteamericanas, con objeto de que nuestras autoridades puedan estudiar su implantación en nuestro país.

El nuevo servicio se hace por medio de camiones que recogen el producto de las plantas de enfriamiento situadas fuera de las ciudades, a gran distancia a veces, y lo distribuyen en la ciudad. Los mencionados camiones tienen la apariencia de los que actualmente se emplean para el petróleo y sus derivados, es decir, un inmenso tanque; pero construídos bajo el sistema de las botellas "Thermos", para conservar la baja temperatura que previenen los reglamentos. Los tanques pueden contener varios millares de galones, y recogen la leche directamente de la planta de enfriamiento y no recibe contacto alguno ni baja de temperatura, hasta ser adquirida por los consumidores.

Agrega el informe que todas las empresas lecheras de El Paso han cooperado gustosamente con las autoridades para adoptar los tanques, probablemente las autoridades sanitarias de México tomen en cuenta los informes de que se trata y los estudien en la posibilidad de adoptar el nuevo sistema de referencia.

:-:CUADROS ARTISTICOS DE ARTE Y CARIDAD.:-:

(Viene de la 1ra. Plana.)

mas quedó integrado en la siguiente forma:

Señoras, Anita C de Tapia, Carlota C. de Sobarzo, Susana A. de González y Guadalupe A. de Luken. Señoritas María Camou y Armida Bojórquez.

Dirección Artística.

Señor Enrique Aguilar, señor Albrto Loustaunau, Señorita Luz Martinón Pujol, señorita Adelina Aguilar.

(Baile Sr. Francisco Vargas.

Estética.

Señores Armando Avila, Aurelio Larios y Octavio Aguilar.

Arte.

Señoritas Alicia Dávila Lupita Pavlovich, Lolita Marboug, María Luisa Ruiz, Lidia Gaxiola, Alfonsina Espinosa, Consuelo González, Olga Calderón, Margarita Mendoza, Maruca Tonella, Cotty Tonella, Matildita Luken, Luisita Aguilar, Blanca Almada, Belen Gaxiola, Armida Meléndez, María Buelna, Rafailita Gil Samaniego, Aida Quevedo, Laura Paredes, Consuelo Martínez de Castro, Esperanza Aguilar, María Teresa Noriega, María Alicia Abitia, Ernestina Salazar, Amparo Aguilar, Armida Monteverde, Panchita Fontes, Magdalena Gallo y Alicia Romandía.

Señores Enrique Loustaunau, René González, Manuel Acosta, Francisco Vargas, Enrique Aguilar, Ernesto Salazar, Porfirio Romero Castillo, Francisco Aguilar, Roberto Calderón, José Mazón, Ernesto Robles y Roberto Cárdenas.

Cuadro Artístico Infantil

Dirección Artística: Señor Francisco Vargas, señor Enrique Aguilar y señorita Luz Martinón Pujol.

Estética.

Señores Armando Avila, Aurelio Larios y Octavio Aguilar.

Arte.

Niñas María Dolores y Magda Elías, María Trinidad Sobarzo, Cecilia y Gildita Gayou, Gilda Salazar, Alicia Pavlovich, María de la Luz Abitia, Amely Morua, Amelia Rodríguez, Nena Rivera, Amparo y Ofelia Romandía, María Armida Loaiza, María Dolores y Conchita Torres, Rosinda y María Luisa Soto, María del Carmen Lliteras, Socorro Tapia, María de Lourdes Pavlovich, María Alicia Pesqueira, María de Lourdes Aguilar y María Elena León.

Niños: Abelardo Sobarzo, Juanito Luken, Víctor Aguilar, Murua, Edingardo Gil Samaniego, Carlitos Genda, José Espinosa, Germán Salazar y Roberto Sobarzo.

Los Fabriles.....

(Viene de la 1ra. Plana.)

pitalino, dando fallos pésimos.

El público protestó exigiendo que se le cambiara en el séptimo ining. El juego se suspendió por ser ya muy tarde.

El fenomenal garroteo de los "Fabriles" fué degollado por el "out fielder" local, Torres. El público entusiasmado lo ovacionó por cinco minutos.

En tren de mañana lunes los capitalinos salen para el Norte, para jugar en Empalme y Hermosillo.

El Corresponsal.

Juzgado de Primera Instancia. —Guaymas. — Estado de Sonora.

EDICTO.

Intestamentario a bienes del señor Alberto Róbinson.

Con fecha diez y seis del actual, se concedió licencia al Albacea de dicha sucesión para la formación de inventarios por memorias simples y extrajudiciales, y el término de noventa días para presentarlos.

Lo que se hace saber a los interesados, para los efectos del artículo 1781 del Código de Procedimientos Civiles.

Guaymas, Son., agosto 18 de 1930.

El Secretario,
M. C. HERNANDEZ.

2 vs.—44- y 45

CUADERNOS y útiles escolares. El mejor surtido y los precios más bajos. El Mercado Alemán Serdán 42.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil.—Nogales, Sonora.

EDICTO.

Por el presente se convoca a los que se crean con derecho a la sucesión intestada de la señora Vicenta Villa, para que se presenten a deducirlo dentro del término legal.

Nogales, Son., a 6 de Agosto de 1930.

El Secretario,
JESUS C. COTA,

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil.—Nogales, Sonora.

EDICTO.

En cumplimiento del Artículo 1761 del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que por auto de fecha veintitrés del actual, concedióse licencia al albacea intestado del señor José Dolores Peralta, para la formación de inventarios por memorias simples, que presentará para su aprobación dentro del término de noventa días.

Nogales, Son., [illegible] de julio de 1930.

El Secretario,
Jesús C. COTA.

Las Contribuciónes...

(Viene de la 1ra. Plana.)

propio Estado, ya sea que dicha Contribución haya sido o no amortizada al efectuarse el pago de los Impuestos locales a los rebeldes".

Como las Oficinas Federales de Hacienda han venido exigiendo en algunos casos a las Oficinas Recaudadoras del Estado, el re-cobro de la Contribución Federal pagada durante la rebelión, el Acuerdo anterior viene a dejar sin efecto tales gestiones; por lo que se servirá usted hacerlo del conocimiento de sus Dependencias y del dominio público en su jurisdicción.

Sufragio Efectivo.— No Reeleción.

El Tesorero General del Estado,
José Ma. SOTO L.

Se Inauguro .....

(Viene de la 1ra. Plana.)

neral Juan Felipe Rico, Jefe de la Guarnición de la Plaza.

NUESTRO COMER ....

(Viene de la 1ª Plana)

banzo en nuestros centros productores, para lo cual adquirió en el Consulado nombres y direciones de comerciantes de Sonora y Sinaloa.

PAPEL para escribir e impreciones de todas clases, tamaños y colores. El Mercado Alemán Serdán 42.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil. Hermosillo, Sonora.

EDICTO.

Intestado a bienes de las señoritas Aurelia y Amelia Córdova.

Radicado en este Juzgado el juicio de intestado referido, por disposición judicial se convoca a los interesados para que se presenten a deducir sus derechos, dentro del término legal.

Artículo 1760, reformado del Código de Procedimientos Civiles.

Hermosillo, Son., agosto 15 de 1930.

El Secretario,
R. B. MACALPIN.

FARMACIA CRUZ ROJA

FIJENSE:

QUE por más esfuerzos que han hecho nuestros competidores por derrumbar nuestro negocio, no han podido ni podrán hacerlo, basándonos en el buen cimiento con que esta casa cuenta, por que durante tantos años ho servido con **HONRADEZ, GARANTIA Y BAJOS PRECIOS** para su numerosa Clientela.

Calle Serdán 32. **M. CAZAREZ** Hermosillo Sonora.

Dr. Andrés Suilo y Campos

Facultad de México E. M. M.
Medicina, Cirujia y Partos.
Servicio Inmediato.

Consultorio Serdán Número 55. Teléfono 1021.
Casa habitación Serdán 105. Hermosillo, Son.

Gasas, Organdíes, Velos, etc.
Ofrecemos nuevo surtido
para este verano
PRECIOS BAJOS
"La Parisiense"

Cerveceria de Sonora

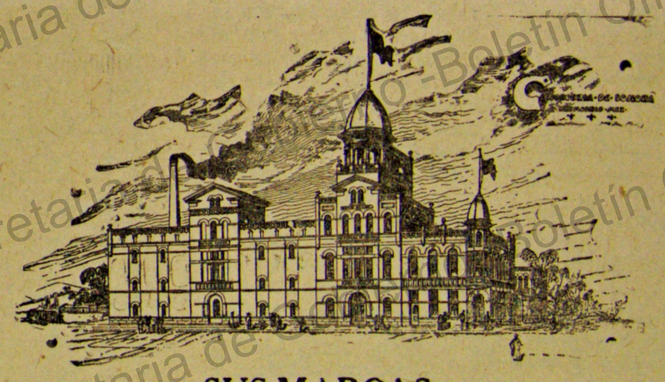

SUS MARCAS:
HIGH LIFE y CENTENARIO
REFRESCAN LA COSTA OCCIDENTAL. EN TODOS LUGARES DAMOS EL MEJOR SERVICIO

SALON 'CUAUHTEMOC'
El más popular Centro de Recreo de la Población
FEDERICO VELASQUEZ, Prop.
Esquina Arizpe y Campillo. Nogales, Sonora, México.

Aumente su Personalidad

Sus rendimientos y sus oportunidades de negocios COMPRANDONOS

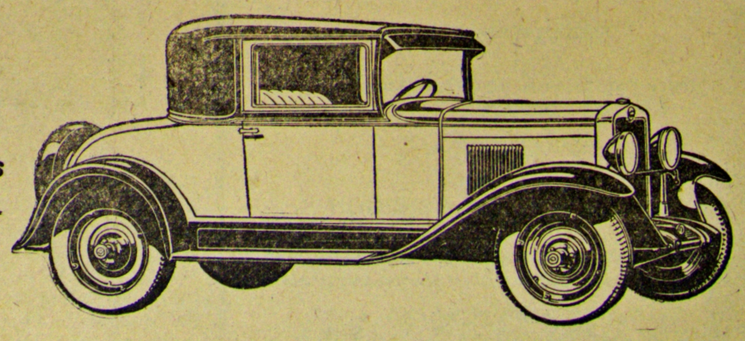

UN CHEVROLET

Visite nuestro Salón de Exposición en el Antiguo local del Garage Sonora.
También ofrecemos el magnífico carro

OLSMOBILE

Toda clase de Refacciones. Nuestra linea de implementos de agricultura es muy extensa.
Vea nuestro Tractor JOHN DEERE Dos cilindros.

Y. LOAIZA.
HERMOSILLO, SONORA.